

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

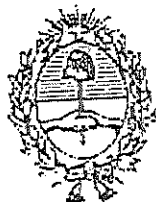
PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 137° Aniversario de “La Escuela primaria Nro. 7 “Juana Paula Manso”. El pasado 1 de febrero de 2021, en la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



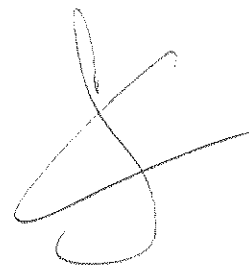
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Escuela primaria Nro. 7 "Juana Paula Manso", se fundó el 1 de febrero de 1884, iniciando su labor pedagógica, en un inmueble perteneciente a Don Francisco Castagnino, sito en la calle 48 Nro. 64. Su primer director, fue el docente italiano Don Francisco Valletti, acompañándolo como preceptor, Don Juan B. Romero. El 1 de abril, de ese mismo año, la citada propiedad, es transferida a Don Balbino Tolosa

El 21 de octubre de 1939, dentro del programa de actos conmemorativos del 85 aniversario de la fundación de nuestra ciudad, el 22 de octubre de 1854, se bautizó a la Escuela primaria Nro. 7, con el ilustre y glorioso nombre de la gran educadora y escritora argentina Juana Paula Manso.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.